

# ¿Cómo se litiga contra las transnacionales?

**José Manuel Rosales Sandoval** Integrante de la Comisión Jurídica de la Demanda Colectiva Maíz [manuelrosalescorreo@gmail.com](mailto:manuelrosalescorreo@gmail.com)

**Julia Álvarez Icaza Ramírez** Integrante de la Comisión Jurídica de la Demanda Colectiva Maíz [jualicra@gmail.com](mailto:jualicra@gmail.com)

Un juicio como la *Demanda Colectiva* en defensa del maíz nativo tiene varias aristas, hay un “detrás de cámaras” del litigio en tribunales del que casi no se habla, pocas veces platicamos de los otros retos, experiencias y emociones de los abogados que han integrado el equipo jurídico de la *Demanda Colectiva*. En la cotidianidad del litigio nos enfrentamos a todo tipo de dificultades, a veces con un poco de suerte y otras no tanto, siempre con argumentos de frente, y sin duda hay un lado B de la historia pocas veces contado. A modo de humanizar este proceso y mostrar las particularidades del litigio, a través de la propia voz de algunos de los abogados, ejemplificaremos lo que han sido ocho años de lucha en tribunales.

Como sucede en litigios tan largos, el equipo jurídico ha rotado. Entre los más destacados están René Sánchez Galindo, quien diseñó la Demanda y coordinó por muchos años la defensa en contra de la agroindustria que busca sembrar maíz transgénico en México, también han participado en el equipo Romualdo Hernández, Giselle García, Néstor López Espinoza, David Rivero Fragozo y Julia Álvarez Icaza, entre otros.

La Demanda se interpuso en verano del 2013, pero “su diseño comenzó a partir de noviembre del 2012”, recuerda el abogado Romualdo Hernández, “cuando René me invitó a formar parte del equipo.” De esta forma, la participación de Romualdo data desde la elección del mecanismo legal a utilizar: “juntos valoramos distintos medios jurisdiccionales para poder defender el interés jurídico; decidimos proponer al colectivo utilizar una nueva figura jurídica [acción colectiva]

que está entre las herramientas procesales de los mexicanos, pero aún muy poco explorada.”

Una vez preparada la estrategia y presentado el escrito inicial de la Demanda, comenzaron las trabas en el Poder Judicial, de esta forma Romualdo recuerda que “un obstáculo que representó años de batallas fue el interés legal de la colectividad. Los obstáculos jurídicos procesales fueron algunos de los más difíciles de sortear”. Sobre la primera suspensión de siembra de maíz transgénico en México “No me había hecho tan feliz leer una resolución judicial” - recuerda René que Romualdo le comentó.

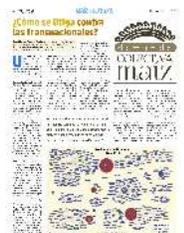
Continuaron los retos, refiere Néstor López “ha sido complicado litigar contra Monsanto y las demás empresas extranjeras, por cada empresa demandada nos enfrentamos a despachos jurídicos gigantes. La cantidad de litigantes que tienen es impresionante.” Por si fuera poco, “ellos apuestan por el desgaste, presentan escritos con mucho texto y son repetitivos, sin embargo, los términos legales son parejos, por lo general ellos tienen 3 días hábiles para responder nuestros escritos y nosotros tenemos el mismo plazo para responder los escritos de todos ellos.”

Enfrentarse a las grandes transnacionales de la industria alimentaria no ha sido sencillo, de esta manera, Giselle García, directamente plantea “¡Imaginate que se haya logrado detener a una empresa como Monsanto! generalmente es difícil luchar contra estas empresas, mucho más difícil

ganarles...” sobre las codemandadas refiere “son la cara más clara del capitalismo voraz, empresas que se han caracterizado por tener prácticas espantosas no sólo en México sino en todo el mundo, son abusivas y se preocupan poco por los procesos sociales, los derechos humanos y por la gente, no representan un modelo a seguir.”

Un evento icónico que recuerda Néstor López es la Audiencia de Conciliación: “Nos llevaron a una oficina donde se celebró la audiencia, duró menos de una hora. El ambiente fue frío. Ahí estaban... las contrapartes que han buscado por todas las vías sembrar maíz genéticamente modificado en nuestro país y, por otro lado, la Colectividad, que defendemos nuestro maíz nativo y decimos no a los transgénicos.”

Finalmente Julia Álvarez Icaza relata una parte del juicio también poco hablada: “Litigar desde nuestro lugar es romper con muchos paradigmas, no sólo nos enfrentamos a los monstruos agroindustriales, sino también nos topamos con el mundo del litigio tradicional y con el gremio de abogados, que es un circuito muy conservador, lleno de estereotipos y prejuicios” en este sentido refiere que “se tienen que elegir las batallas, porque son muchas trincheras al mismo tiempo, es absurdo, porque el litigio debería versar sobre argumentos y nada



más, pero en realidad nuestro acceso a la justicia está condicionado por muchos otros factores y siendo mujer litigante, algunos más...”

Para terminar Giselle indica “es un gran honor haber participado en el juicio, una siempre tiene metido ahí el corazón, este caso ha inspirado a mucha gente.” Y Julia finaliza “nosotros peleamos por la diversidad, por los más desfavorecidos, por la vida, estoy segura de que los tribunales nos seguirán dando la razón.” Por su parte Néstor cierra “no es un juicio tradicional, aquí está en juego la soberanía nacional, lo que afectaría a todos los mexicanos. En esta Colectividad tenemos optimismo en el porvenir.” •

Enfrentarse a las grandes transnacionales de la industria alimentaria no ha sido sencillo, de esta manera, Giselle García, directamente plantea “¡imagínate que se haya logrado detener a una empresa como Monsanto!



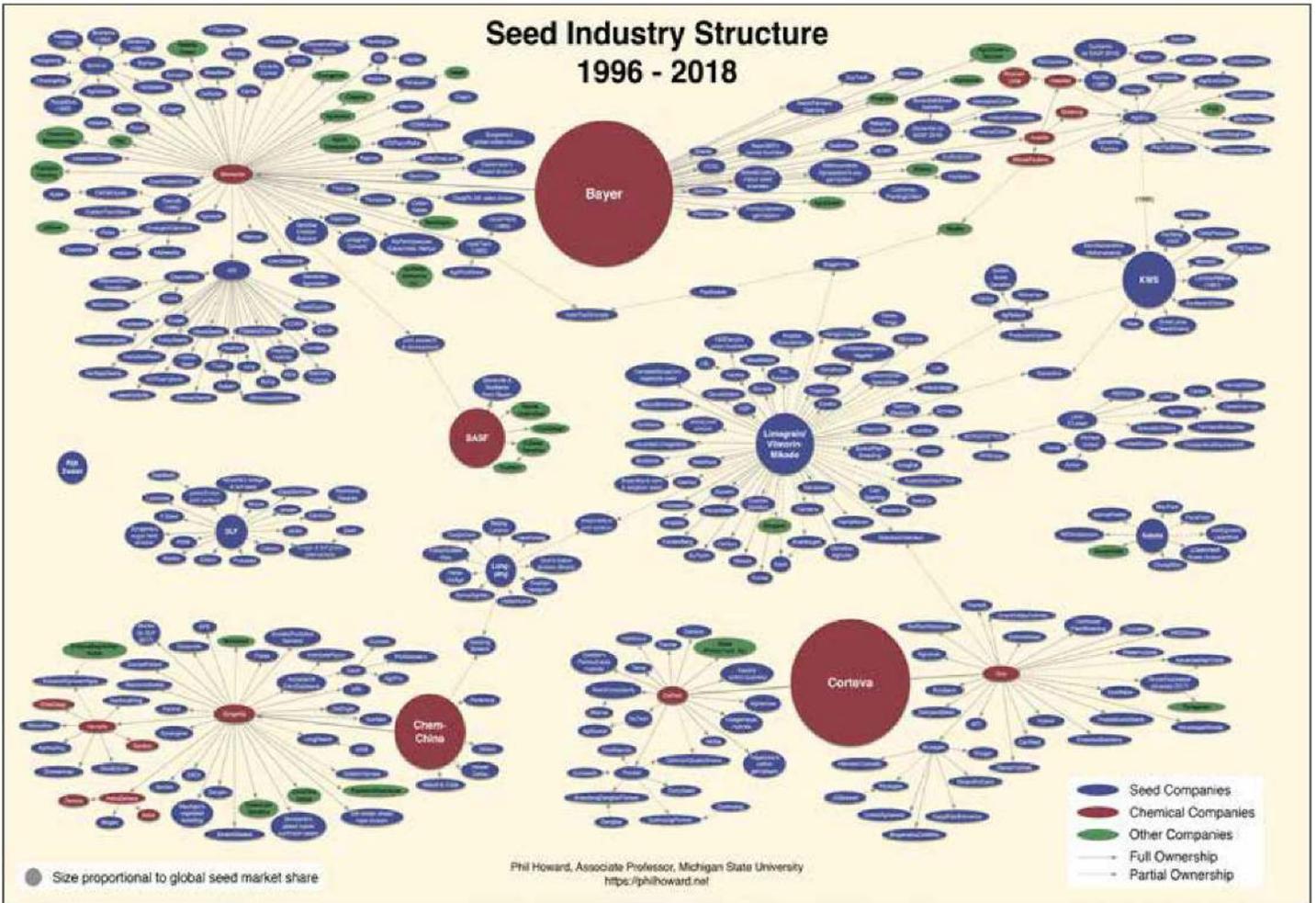
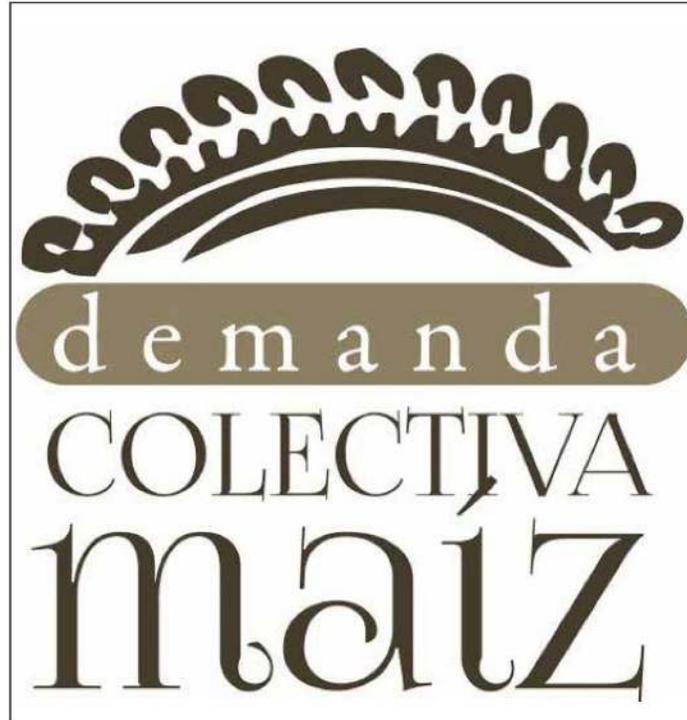


Diagrama realizado por Phil Howard, Associate Professor, Michigan State University.





Logotipo de la Demanda Colectiva Maíz.

